



### CONCELLOS

#### MONFORTE DE LEMOS

##### Anuncio

Publicado no Boletín Oficial da Provincia número 032 do día 8 de febreiro de 2023 o anuncio referente á exposición ao público do expediente de modificación de crédito 06/2023 de modificación de créditos baixo a modalidade de crédito extraordinario por importe de 3.826.678,65 €, financiado con operación de crédito, aprobado polo Concello Pleno en sesión ordinaria celebrada o día 30 de xaneiro de 2023. Transcorrido o prazo da citada exposición sen presentarse reclamacións, conforme ao artigo 38 do Real Decreto 500/90, de 20 de abril, enténdese definitivamente aprobado.

Contra a aprobación definitiva do expediente poderá interperse directamente Recurso Contencioso-Administrativo na forma e prazo que establecen as normas da devandita xurisdición.

Resumo da modificación:

CAPÍTULO DE INGRESOS	Importe	CAPÍTULO DE GASTOS	Importe
IX	3.826.678,65	VI	3.826.678,65
	3.826.678,65		3.826.678,65

Monforte de Lemos, 2 de marzo de 2023.- O ALCALDE, JOSÉ TOMÉ ROCAP.D. Decreto 2022 / 000127 de data 24.01.2022, A PRIMEIRA TENENTE DE ALCALDE, GLORIA PRADA RODRÍGUEZ.

R. 0613

### MINISTERIO PARA A TRANSICIÓN ECOLÓXICA E O RETO DEMOGRÁFICO CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DO MIÑO-SIL. O.A. COMISARÍA DE AUGAS

##### Anuncio

#### INFORMACIÓN PÚBLICA

EXPEDIENTE DE VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES.

EXPEDIENTE : V/27/01478

PETICIONARIO : Cristina Fernández García

VERTIDO

DENOMINACIÓN: Cafetería-restaurante en Monte de Meda

LOCALIDAD : Monte de Meda, Monte de Meda (Santa María Madanela)

TÉR.M. MUNICIPAL: Lugo

PROVINCIA : Lugo

RÍO/CUENCA : Rego de Quintá/Vila de

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales industriales de "Cafetería-restaurante en Monte de Meda" - "Cristina Fernández García", con un volumen máximo anual de 3.570 m3.

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

-Separador de grasas.

-Fosa séptica con filtro biológico.

-Arqueta de toma de muestras.

-Zanjas filtrantes.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O. A. durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Lugo (Ronda da Muralla, 131, 2º).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y a los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento la MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 22 de febrero de 2023.- EL JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, CALIDAD DEL AGUA Y VERTIDOS, Diego Fompedriña Roca.

R. 0553

---

*Anuncio*

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

**Expediente: A/27/37921**

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Peticionario: Ayuntamiento de Láncara

Nombre de la captación: manantial Madre de Agua

Caudal solicitado: 0,51 l/s

Punto de emplazamiento: Leirado, en la parroquia de Armea (San Pedro)

Término Municipal y Provincia: Láncara (Lugo)

Destino: abastecimiento de Leirado y usos ganaderos

**BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:**

La captación se realiza en un manantial recogiendo las aguas en una arqueta y conduciéndolas a través de una tubería a un depósito y desde este, al núcleo de Leirado.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo indicado, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo, Ayuntamiento de Láncara, o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 - 2º Planta - 27001 - LUGO).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y a los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento la MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 14 de febrero de 2023.- EL JEFE DE SERVICIO, José Miguel Veigas Méndez.

R. 0554

---

*Anuncio*

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

**EXPEDIENTE DE VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES.**

EXPEDIENTE : **V/27/01488**

PETICIONARIO : Canteira do Penedo, S.A.

VERTIDO

DENOMINACIÓN; Cantera en Sixirei  
LOCALIDAD : Sixirei, Sixirei (San Pedro)  
TÉR. MUNICIPAL: Baralla  
PROVINCIA : Lugo  
RÍO/CUENCA : Cobo \*/Cobo \*

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales urbanas de "Cantera en Sixirei" - "Canteira do Penedo, S.A.", con un volumen máximo anual de 248 m3.

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

- Fosa con filtro biológico.
- Arqueta toma de muestras.
- Zanja filtrante.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O. A. durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Lugo (Ronda da Muralla, 131, 2º).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y a los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento la MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 24 de febrero de 2023.- EL JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, CALIDAD DEL AGUA Y VERTIDOS,  
Diego Fompedriña Roca.

R. 0555

### *Anuncio*

#### **INFORMACIÓN PÚBLICA**

EXPEDIENTE DE VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES.

EXPEDIENTE : **V/27/01483**  
PETICIONARIO : Constantino Vila Abuín  
VERTIDO

DENOMINACIÓN: Vivienda en Bergazo  
LOCALIDAD : Bergazo, Bergazo (San Fiz)  
TÉR. MUNICIPAL: O Corgo  
PROVINCIA : Lugo  
RÍO/CUENCA : Medo do/Medo do

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales urbanas de "Vivienda en Bergazo" - "Constantino Vila Abuín", con un volumen máximo anual de 248 m3.

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

- Separador de grasas.
- Fosa séptica con prefiltro.
- Arqueta de toma de muestras.
- Zanjas filtrantes.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que

los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O. A. durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Lugo (Ronda da Muralla, 131, 2º).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y a los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento la MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 24 de febrero de 2023.- EL JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, CALIDAD DEL AGUA Y VERTIDOS, Diego Fompedriña Roca.

R. 0556

---

*Anuncio*

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

EXPEDIENTE DE VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES.

EXPEDIENTE : **V/27/01567**  
PETICIONARIO : José Manuel Expósito Real  
VERTIDO  
DENOMINACIÓN: Vivienda en Penarrubia  
LOCALIDAD : Penarrubia, Orbazai (San Migue)  
TÉR.M. MUNICIPAL: Lugo  
PROVINCIA : Lugo  
RÍO/CUENCA : Mera/Mera

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales urbanas de "Vivienda en Penarrubia" - "José Manuel Expósito Real", con un volumen máximo anual de 124 m3.

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

- Separador de grasas.
- Fosa séptica.
- Arqueta de toma de muestras.
- Zanja filtrante.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O. A. durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Lugo (Ronda da Muralla, 131, 2º).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y a los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento la MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 24 de febrero de 2023.- EL JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, CALIDAD DEL AGUA Y VERTIDOS, Diego Fompedriña Roca.

R. 0557

---

*Anuncio*

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

**Expediente: A/27/09810**

Asunto: Solicitud de novación de concesión de aprovechamiento de aguas

Peticionario: Beni Seijas Vigo

Nombre de la captación: 2 Pozos

Caudal solicitado: 0,0125 l/s

Punto de emplazamiento: Becín (San Xiao)

Término Municipal y Provincia: Guitiriz (Lugo)

Destino: Usos domésticos

**BREVE DESCRIPCION DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:**

Se pretende novar la concesión otorgada con fecha de resolución 22/11/2004. La captación se realiza en dos pozos con aros de hormigón de 2 m de diámetro, desde los que parte la conducción a la vivienda a abastecer.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo indicado, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo, Ayuntamiento de Guitiriz, o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 - 2º Planta - 27001 - LUGO).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y a los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento la MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 15 de febrero de 2023.- EL JEFE DE SERVICIO, José Miguel Veigas Méndez.

R. 0558

---

### *Anuncio*

#### **INFORMACIÓN PÚBLICA**

**Expediente: A/27/38010**

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Peticionario: María Nélica Gómez Fernández

Nombre de la captación: manantial

Caudal solicitado: 0,06 l/s

Punto de emplazamiento: A Matanza, parroquia de Furco (San Gregorio)

Término Municipal y Provincia: Carballedo (Lugo)

Destino: Riego

**BREVE DESCRIPCION DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:**

La captación se realiza en un manantial ubicado en la parcela 6 del polígono 2, desde el cual se conducirán las aguas a través una tubería al depósito ubicado en la parcela 100 del polígono 1 para posteriormente, regar la parcela 381 del polígono 1.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo indicado, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo, Ayuntamiento de Carballedo, o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 - 2º Planta - 27001 - LUGO).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y a los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento la MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 15 de febrero de 2023.- EL JEFE DE SERVICIO, José Miguel Veigas Méndez.

R. 0559

*Anuncio*

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

**Expediente: A/27/16325**

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Peticionario: José Carral Yebra

Nombre de la captación: dos pozos, un manantial y aguas pluviales

Caudal solicitado: 0,3814 l/s

Punto de emplazamiento: O Grove, parroquia de San Xián de Insua (San Xián)

Término Municipal y Provincia: Taboada (Lugo)

Destino: Usos domésticos, ganaderos y riego

**BREVE DESCRIPCION DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:**

Las aguas pluviales y las del manantial Fonte da Poza discurren por un canal en tierra hacia la finca a regar. El agua de los pozos se conduce a la vivienda y explotación ganadera.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo indicado, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo, Ayuntamiento de Taboada, o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 - 2º Planta - 27001 - LUGO).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y a los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento la MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 15 de febrero de 2023.- EL JEFE DE SERVICIO, José Miguel Veigas Méndez.

R. 0560

*Anuncio*

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

**Expediente: A/27/37925**

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Peticionario: Ayuntamiento de Friol

Nombre de la captación: Manantial

Caudal solicitado: 0,906 l/s

Punto de emplazamiento: Carlín (Santa María)

Término Municipal y Provincia: Friol (Lugo)

Destino: abastecimiento de Seixón (San Paio) y uso ganadero

**BREVE DESCRIPCION DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:**

La captación se realiza mediante tres tubos dren que conducen el agua a una arqueta de reunión, desde donde parte la conducción al depósito de 105 m<sup>3</sup>, desde el que se distribuirá el agua para abastecimiento y usos ganaderos a la parroquia de Seixón.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo indicado,

dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo, Ayuntamiento de Friol, o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 - 2º Planta - 27001 - LUGO).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y a los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento la MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 15 de febrero de 2023.- EL JEFE DE SERVICIO, José Miguel Veigas Méndez.

R. 0561

---

*Anuncio*

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

**Expediente: A/27/34788**

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Peticionario: Roberto Ramos Vázquez

Nombre de la captación: manantial

Caudal solicitado: 0,023 l/s

Punto de emplazamiento: Marzán (Santa María)

Término Municipal y Provincia: Monterroso (Lugo)

Destino: Usos ganaderos

**BREVE DESCRIPCION DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:**

La captación se realiza en un manantial mediante un tubo de hormigón prefabricado del que parte una tubería por la que circulan las aguas hasta los diferentes depósitos de abastecimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo indicado, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo, Ayuntamiento de Monterroso, o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 - 2º Planta - 27001 - LUGO).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y a los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento la MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 23 de febrero de 2023.- EL JEFE DE SERVICIO, José Miguel Veigas Méndez.

R. 0562

---

*Anuncio*

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

**Expediente: A/27/35741**

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Peticionario: Servizo de Prevención e Defensa contra os Incendios Forestais

Nombre del río o corriente: arroyo

Caudal solicitado: 60 m<sup>3</sup>

Punto de emplazamiento: O Erbedal, parroquia de Abrence (San Xoán)

Término Municipal y Provincia: A Pobra de Brollón (Lugo)

Destino: Extinción de incendios

**BREVE DESCRIPCION DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:**

La captación se realiza en la ribera del arroyo protegida mediante escollera desde la cual se conducirán las aguas hasta una arqueta mediante una tubería de PE de 63 mm de diámetro y posteriormente, hasta el depósito contra incendios de 60 m<sup>3</sup> de capacidad.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo indicado, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo, Ayuntamiento de A Pobra de Brollón, o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 - 2º Planta - 27001 - LUGO).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y a los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento la MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 23 de febrero de 2023.- EL JEFE DE SERVICIO, José Miguel Veigas Méndez.

R. 0563